

## ANEXO - 1

<b>HISTÓRICO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO OPS/OMS</b>								
	OPS			OMS			TOTAL OPS/OMS	
Período	Monto	% del Total	% Incremento	Monto	% del Total	% Incremento	Monto	% Incremento
1970-71	30,072,422	68.2		14,053,685	31.8		44,126,107	
1972-73	37,405,395	68.6	24.4	17,150,800	31.4	22.0	54,556,195	23.6
1974-75	45,175,329	68.8	20.8	20,495,900	31.2	19.5	65,671,229	20.4
1976-77	55,549,020	69.3	23.0	24,570,200	30.7	19.9	80,119,220	22.0
1978-79	64,849,990	67.8	16.7	30,771,500	32.2	25.2	95,621,490	19.3
1980-81	76,576,000	67.1	18.1	37,566,200	32.9	22.1	114,142,200	19.4
1982-83	90,320,000	67.2	17.9	44,012,000	32.8	17.2	134,332,000	17.7
1984-85	103,959,000	67.2	15.1	50,834,000	32.8	5.5	154,793,000	15.2
1986-87	112,484,000	66.0	8.2	57,856,000	34.0	13.8	170,340,000	10.0
1988-89	121,172,000	66.8	7.7	60,161,000	33.2	4.0	181,333,000	6.5
1990-91	130,023,000	66.7	7.3	65,027,000	33.3	8.1	195,050,000	7.6
1992-93	152,576,000	68.1	17.3	71,491,000	31.9	9.9	224,067,000	14.9
1994-95	164,466,000	67.3	7.8	79,794,000	32.7	11.6	244,260,000	9.0
1996-97	168,578,000	67.9	2.5	79,794,000	32.1	0.0	248,372,000	1.7
1998-99	168,578,000	67.1	0.0	82,686,000	32.9	3.6	251,264,000	1.2
2000-01	177,136,000	69.1	5.1	79,109,000	30.9	-4.3	256,245,000	2.0
2002-03	186,800,000	71.4	5.5	74,682,000	28.6	-5.6	261,482,000	2.0
2004-05 *	189,374,000	71.5	1.4	75,399,000	28.5	1.0	264,773,000	1.3

\* PROPUESTO.

# Descripción de las Áreas de Trabajo de la OPS Para el Período 2004-2005

## Sección 1: DIRECCIÓN EJECUTIVA

---

### **Gestión Ejecutiva (EXM)**

Dirigir a la Oficina Sanitaria Panamericana en prestar cooperación técnica pertinente, eficaz y creativa en materia de salud para apoyar a los Estados Miembros. Incluye a asesoramiento jurídico y la auditoría interna.

### **Elaboración y Manejo de Programas (GPD)**

La coordinación y la definición de los procesos institucionales para la planificación, la programación, el monitoreo y la evaluación de la cooperación técnica haciendo hincapié en el manejo basado en resultados.

### **Desarrollo del Personal (SDP)**

El fomento del desarrollo de una fuerza laboral creativa, competente y comprometida para maximizar su potencial al proporcionar el nivel más alto de cooperación técnica a los países miembros.

## Sección 2: GOBERNACIÓN Y ASOCIACIONES

---

### **Relaciones Externas y Asociaciones (ECO)**

La construcción y fortalecimiento de alianzas para la salud dentro de las Naciones Unidas y los sistemas interamericanos en la Región, con otras organizaciones, y con programas multilaterales y bilaterales para el alcance de las metas comunes de salud pública.

### **Cuerpos Directivos (GOB)**

Apoyo a las operaciones de los Cuerpos Directivos. Incluye auditoría externa.

### **Información Pública (INF)**

Compartir información clave de salud pública con `interesados directos` y el público en general para promover la concientización y el apoyo a la salud.

### **Seguro de Salud de Jubilados (RHI)**

Porción de la contribución de la Organización Panamericana de la Salud al seguro de salud ("prima") del personal de la OPS/OMS que se jubila en la Región de las Américas.

## Sección 3: APOYO A LOS PROGRAMAS DE PAÍS

---

### **Emergencia y Acción Humanitaria (EHA)**

El apoyo a los países para la preparación en casos de desastres y socorro en casos de emergencias y en la mitigación y reducción de vulnerabilidad a los desastres naturales y producidos por el hombre.

### **Fortalecimiento de la Presencia en el País (CPS)**

Asegurando la presencia continua a nivel de país y la infraestructura organizacional necesaria para la prestación óptima de la cooperación técnica a nivel nacional.

### **Apoyo al Desarrollo Sanitario Nacional (NHD)**

La coordinación del programa de cooperación técnica de la OPS a nivel de país. El fortalecimiento de la capacidad nacional de coordinar los esfuerzos internacionales y nacionales en cooperación técnica en materia de salud y abogar para que la salud se ubique al centro de las agendas nacionales de desarrollo.

**Cooperación Técnica entre Países (TCC)**

La promoción y el apoyo de las actividades de la cooperación técnica entre países, que serviría de catalizador al apoyar los esfuerzos de los gobiernos en identificar, planificar y implementar los mecanismos de la cooperación entre países a niveles bilaterales, subregionales, regionales y globales.

**Programa de Desarrollo del Director Regional (RDP)**

El apoyo a programas de cooperación técnica innovadores que promoverán la equidad en la salud y contribuirá al fortalecimiento de la capacidad nacional.

**Sección 4: ACCIÓN INTERSECTORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

---

**Salud y Seguridad Humana (HHS)**

Fomento de enfoques de enlace entre condiciones de salud y el ambiente físico y psicosocial, incluyendo la reducción de la pobreza, para lograr la seguridad humana.

**Entornos Saludables y Desarrollo Local (HSC)**

El fortalecimiento de la capacidad nacional de fomentar las políticas públicas y las iniciativas en la salud con énfasis en las acciones intersectoriales. Atención especial a los espacios sanos como los hogares, las escuelas, los lugares de trabajo y los municipios.

**Nutrición y Seguridad Alimentaria (NUT)**

Apoyo al mejoramiento de la disponibilidad del suministro alimentario y la calidad nutricional, incluyendo la promoción de la buena nutrición para la reducción de la morbilidad y la mortalidad debido a la `malnutrición` o la obesidad.

**Inocuidad de los Alimentos (FOS)**

Promoción de la formulación de las políticas y programas nacionales para asegurar la calidad seguridad alimentaria, armonizando las normas internacionales y nacionales para facilitar el acceso de los productos alimenticios a los mercados internacionales y el desarrollo de sistemas de inspección y de sistemas integrados de vigilancia epidemiológica para prevenir y controlar las enfermedades transmitidas por los alimentos.

**Ecología Humana y Salud Ambiental (PHE)**

Las acciones intersectoriales de apoyo para mejorar la calidad y el equilibrio ambiental para mejorar la calidad de la vida humana, incluyendo el acceso equitativo al agua potable y la eliminación de residuos sólidos.

**Sección 5: INFORMACIÓN SANITARIA Y TECNOLOGÍA**

---

**Investigación e Intercambio de Conocimientos (RKS)**

Fortalecimiento de la capacidad nacional en ciencia y tecnología para promover la investigación biomédica y en salud pública y la coordinación del intercambio de información en las áreas prioritarias de salud pública.

**Evaluación de la Salud e Información Sanitaria (HST)**

Fortalecimiento de los programas nacionales y los sistemas para la generación y utilización de conocimiento relacionado con la evaluación del estado de salud, sus factores determinantes y las tendencias, para apoyar la definición de prioridades de salud, políticas y estrategias de intervención.

**Información y Tecnología de la Comunicación (ICT)**

El desarrollo y el mantenimiento de los sistemas de información institucionales que apoyan la cooperación técnica y la gestión de programas al proporcionar información para la toma de decisiones.

**Medicamentos Esenciales: Acceso, Calidad y Uso Racional (EDV)**

El fortalecimiento de la capacidad nacional para mejorar la equidad en el acceso a los medicamentos esenciales de la calidad, seguridad y la eficacia más alta incluida la medicina tradicional.

### **Tecnología Clínica y Seguridad de la Sangre (CLT)**

Apoyo a la capacidad nacional para mejorar el acceso a la sangre segura, los productos sanguíneos y las tecnologías de atención de salud; promover la aplicación de las normas para los métodos clínicos de diagnóstico y de tratamiento.

## **Sección 6: ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD**

---

### **Liderazgo e Infraestructura de Salud Pública (PHI)**

El fortalecimiento de la función rectora de las autoridades sanitarias, desarrollo de la infraestructura de la salud pública y de los sistemas de salud pública, apoyo a los procesos de reforma del sector de la salud, y el acceso y la mejora el desempeño del sistema de salud.

### **Protección Social en Salud (SPH)**

Garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud mediante la reducción de la exclusión social, económica y cultural relacionada con la salud y al impulsar los esquemas de la protección financiera y los paquetes públicos de beneficios garantizados.

### **Prestación de Servicios de Salud (OSD)**

Desarrollo de la capacidad institucional para el manejo de las redes integradas de servicios basados en la estrategia de atención primaria, incluyendo la implementación de los programas de mejoramiento de la calidad.

### **Recursos Humanos para la Salud (HRH)**

Promover el desarrollo de recursos humanos para apoyar los sistemas de salud. Fomentar el desarrollo profesional de la fuerza laboral de salud para lograr las competencias necesarias.

## **Sección 7: CONTROL DE LAS ENFERMEDADES Y MANEJO DE RIESGOS**

---

### **Tabaco (TOB)**

Apoyo al desarrollo e implementación de las políticas públicas para reducir el consumo del tabaco.

### **Evaluación y Manejo de Riesgos de Salud Ambiental (ERA)**

La promoción del uso de los conceptos de evaluación y manejo de riesgos para fomentar los ambientes seguros, sostenibles y de realce a la salud, protegidos de los peligros biológicos, químicos y físicos, incluyendo la prevención de la violencia.

### **Tuberculosis y Enfermedades Emergentes (TED)**

La prevención y el control de la tuberculosis basada en el plan de ampliación de DOTS y las acciones de apoyo mundiales para combatir otras enfermedades emergentes incluyendo la resistencia `antibiótica`.

### **Malaria y otras Enfermedades de Transmisión Vectorial (VEC)**

La prevención y el control de las enfermedades de transmisión vectorial incluyendo el dengue, la enfermedad de Chagas y la filariasis, con énfasis en la reducción de la carga de la Malaria.

### **Enfermedades Desatendidas e Investigación (NDR)**

Apoyo a la investigación de enfermedades tropicales y fomento de iniciativas para tratar el control y la eliminación de las enfermedades descuidadas como la meningitis, la peste, la fiebre amarilla, la fiebre hemorrágica, `el síndrome pulmonar por hantavirus`, la hepatitis vírica y la lepra.

**Enfermedades no Transmisibles (NCD)**

Apoyo a la elaboración de los programas para reducir la mortalidad y la morbilidad prematura relacionada con las enfermedades no transmisibles con énfasis particular al reducir los factores de riesgo y mejorar la atención de salud así como promover los modos de vida saludables. Entre otros, importancia se dará al cáncer, las enfermedades cardiovasculares y la diabetes.

**Salud Pública Veterinaria (VPH)**

Prevención y control de la fiebre aftosa; las zoonosis y enfermedades relacionadas.

**Sección 8: SALUD DE LA FAMILIA Y COMUNIDAD**

---

**Mujeres y Salud Materna (WMH)**

Apoyo a la formulación de políticas e intervenciones que abordan los temas de salud de alta prioridad de las mujeres durante toda su vida, con especial atención a la salud reproductiva para lograr el embarazo más seguro.

**Salud del Niño y del Adolescente (CAH)**

El desarrollo y la implementación de los enfoques y las estrategias integradas para abordar los temas `de salud del niño y del adolescente` que contribuirán a alargar y mejorar la calidad de vida a lo largo de la edad adulta.

**Educación y Comunicación Social (HED)**

Apoyo a las acciones intersectoriales nacionales y locales para elaborar políticas públicas que fortalezcan la educación en salud y comunicación social para influir en modos de vida saludables durante toda la vida y haciendo hincapié en grupos especiales.

**Salud Mental y Abuso de Sustancias Psicotrópicas (MNH)**

Promover buena salud mental [y servicios de salud relacionados?] para reducir la carga asociada con trastornos mentales y neurológicos y el abuso de sustancias.

**Inmunización y Desarrollo de Vacunas (VID)**

La estimulación y apoyo a la investigación en vacunas nuevas, y el apoyo a la implementación de los programas sostenibles de vacunación.

**SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (HIV)**

Apoyo a los sistemas de salud nacionales en la ejecución de las intervenciones para prevenir y controlar VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, así como el desarrollo de la atención integral para las personas infectadas por el VIH/SIDA.

**Sección 9: APOYO ADMINISTRATIVO**

---

**Gestión de Recursos Humanos (HRM)**

El fomento de la equidad y la excelencia en la fuerza laboral de la OPS que asegura que el personal esté plenamente equipado para apoyar la cooperación técnica a nivel de país y regional.

**Servicios de Apoyo y Compras (SUP)**

Proporcionar un ambiente de oficina sano y seguro para todos los funcionarios de la OPS y apoyar a lo países en las adquisiciones de los medicamentos esenciales, las vacunas y los suministros y equipos médicos.

**Gestión Financiera (FNS)**

Asegurar la solvencia fiscal y de la OPS y el mantenimiento de la integridad y la transparencia en la gestión financiera de los recursos públicos.

## Sumario del Presupuesto Ordinario OPS/OMS por Área de Trabajo

Área de trabajo	2002-2003		2004-2005		Aumento / (disminución)	
Gestión Ejecutiva	5,370,800		5,206,300		-164,500	
Elaboración y Manejo de Programas	2,386,000		2,332,400		-53,600	
Desarrollo de Personal	<u>1,583,300</u>		<u>1,855,700</u>		<u>272,400</u>	
<b>Total - Dirección Ejecutiva</b>	<b>9,340,100</b>	<b>3.6%</b>	<b>9,394,400</b>	<b>3.5%</b>	<b>54,300</b>	<b>0.0%</b>
Relaciones Externas y Asociaciones	1,667,100		1,684,900		17,800	
Cuerpos Directivos	2,465,300		2,465,300		0	
Información Pública	2,689,700		2,801,000		111,300	
Seguro de Salud de Jubilados	<u>4,700,000</u>		<u>6,000,000</u>		<u>1,300,000</u>	
<b>Total - Gobernanza y Asociaciones</b>	<b>11,522,100</b>	<b>4.4%</b>	<b>12,951,200</b>	<b>4.9%</b>	<b>1,429,100</b>	<b>0.5%</b>
Emergencia y Acción Humanitaria	987,800		1,444,800		457,000	
Fortalecimiento de la Presencia en el País	18,531,800		19,357,600		825,800	
Apoyo al Desarrollo Sanitario Nacional	17,430,300		20,203,500		2,773,200	
Cooperación Técnica entre Países	3,468,400		3,468,400		0	
Programa de Desarrollo del Director regional	<u>1,683,500</u>		<u>1,683,500</u>		<u>0</u>	
<b>Total - Apoyo a los Programas de País</b>	<b>42,101,800</b>	<b>16.1%</b>	<b>46,157,800</b>	<b>17.4%</b>	<b>4,056,000</b>	<b>1.3%</b>
Salud y Seguridad Humana	7,106,100		6,021,500		-1,084,600	
Entornos Saludables y Desarrollo Local	4,209,600		4,598,100		388,500	
Nutrición y Seguridad Alimentaria	7,599,300		7,430,800		-168,500	
Inocuidad de los Alimentos	4,109,700		4,109,800		100	
Ecología Humana y Salud Ambiental	<u>14,395,800</u>		<u>14,449,300</u>		<u>53,500</u>	
<b>Total - Acción Intersectorial y Desarrollo Sostenible</b>	<b>37,420,500</b>	<b>14.3%</b>	<b>36,609,500</b>	<b>13.8%</b>	<b>-811,000</b>	<b>-0.5%</b>
Investigación e Intercambio de Conocimientos	14,781,900		14,591,600		-190,300	
Evaluación de la Salud e Información Sanitaria	12,061,800		12,090,800		29,000	
Información y tecnología de la comunicación	6,548,400		8,158,500		1,610,100	
Medicamentos esenciales: Access, Calidad y uso Racional	2,127,000		2,179,200		52,200	
Tecnología clínica y Seguridad de la sangre	<u>1,954,600</u>		<u>2,113,500</u>		<u>158,900</u>	
<b>Total - Información Sanitaria y Tecnología</b>	<b>37,473,700</b>	<b>14.3%</b>	<b>39,133,600</b>	<b>14.8%</b>	<b>1,659,900</b>	<b>0.4%</b>

<b>Área de trabajo</b>	<b>2002-2003</b>		<b>2004-2005</b>		<b>Aumento / (disminución)</b>	
Liderazgo e Infraestructura de Salud Pública	13,293,900		12,390,200		-903,700	
Protección Social en la Salud	5,349,000		4,924,400		-424,600	
Prestación de Servicios de Salud	9,001,200		8,413,400		-587,800	
Recursos humanos para la Salud	<u>9,674,600</u>		<u>9,710,400</u>		<u>35,800</u>	
<b>Total - Acceso Universal a los Servicios de Salud</b>	<b>37,318,700</b>	<b>14.3%</b>	<b>35,438,400</b>	<b>13.4%</b>	<b>-1,880,300</b>	<b>-0.9%</b>
Tabaco	259,400		832,700		573,300	
Evaluación y Manejo de Riesgos de Salud Ambiental	6,221,800		4,871,600		-1,350,200	
Tuberculosis y Enfermedades Emergentes	8,323,200		8,509,800		186,600	
Malaria y Otras Enfermedades de Transmisión Vectorial	5,217,200		5,220,700		3,500	
Enfermedades Desatendidas e Investigación	890,400		894,900		4,500	
Enfermedades no Transmisibles	4,458,100		4,370,600		-87,500	
Salud Pública Veterinaria	<u>12,025,200</u>		<u>9,100,400</u>		<u>-2,924,800</u>	
<b>Total - Control de Enfermedades y Manejo de Riesgos</b>	<b>37,395,300</b>	<b>14.3%</b>	<b>33,800,700</b>	<b>12.8%</b>	<b>-3,594,600</b>	<b>-1.5%</b>
Mujeres y salud materna	5,808,700		5,895,300		86,600	
Salud del Niño y del Adolescente	4,390,300		4,920,900		530,600	
Educación y Comunicación Social	3,197,000		3,409,800		212,800	
Salud Mental y Abuso de Sustancias Psicotrópicas	1,447,200		2,150,200		703,000	
Inmunización y Desarrollo de Vacunas	4,147,900		4,189,800		41,900	
SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual	<u>1,270,500</u>		<u>1,850,800</u>		<u>580,300</u>	
<b>Total - Salud de la Familia y Comunidad</b>	<b>20,261,600</b>	<b>7.7%</b>	<b>22,416,800</b>	<b>8.5%</b>	<b>2,155,200</b>	<b>0.7%</b>
Gestión de Recursos Humanos	5,207,500		5,293,200		85,700	
Servicios de Apoyo y Compras	13,446,100		13,547,800		101,700	
Gestión Financiera	<u>9,994,600</u>		<u>10,029,600</u>		<u>35,000</u>	
<b>Total - Apoyo Administrativo</b>	<b>28,648,200</b>	<b>11.0%</b>	<b>28,870,600</b>	<b>10.9%</b>	<b>222,400</b>	<b>-0.1%</b>
<b>Total</b>	<b>261,482,000</b>	<b>100.0%</b>	<b>264,773,000</b>	<b>100.0%</b>	<b>3,291,000</b>	<b>1.3%</b>